

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

Coacalco de Berriozábal, Estado de México a 01 de enero de 2025.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
ASUNTO: CITATORIO A LA SESIÓN DE CABILDO  
SESIÓN: PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

**MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

**P R E S E N T E:**

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 28 párrafo tercero, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se convoca a la **Primera Sesión Solemne** del Ayuntamiento, que habrá de celebrarse el **jueves 01 de enero del año 2025**, a las diez horas, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Listado de los presentes y declaración del quorum legal
2. Declaración e instalación del honorable ayuntamiento constitucional de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Propuesta y aprobación del nombramiento del secretario del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.
5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la presidenta honoraria del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027.
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la creación de la dirección de diversidad sexual del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.
7. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la estructura orgánica del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.
8. Propuesta y aprobación del nombramiento del tesorero municipal del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.
9. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de administración del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.
10. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

gobierno del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**11.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de desarrollo y fomento económico del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**12.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de servicios públicos del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**13.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de desarrollo social del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**14.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de educación y cultura del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**15.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de desarrollo urbano del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**16.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de medio ambiente del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**17.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de obras públicas del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**18.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección jurídica del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**19.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de comunicación institucional del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**20.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de diversidad sexual del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**21.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección del instituto municipal de la mujer (mujer) del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**22.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección de planeación (implan) del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**23.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección del instituto municipal de la juventud (IMJUVEC) del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

**24.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección del instituto municipal de cultura física y deporte (IMCUFIDEC) del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**25.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección del director general del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF-Coacalco) del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**26.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del titular de la dirección del director general del organismo público descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México.

**27.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México, a fin de que las personas nombradas como titulares de la administración pública municipal den cumplimiento a lo que ordena el artículo 90 bis de la ley orgánica municipal del estado.

**28.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, a fin de que las personas nombradas como titulares de la administración pública municipal y que a la presente fecha no han sido certificados para las entidades públicas estatales, se les otorgue el plazo de seis meses a fin de que exhiban a este cabildo la “certificación de competencia laboral”.

**29.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la junta de gobierno del organismo público descentralizado de asistencia social y protección de la infancia y adolescencia, de carácter municipal, denominada sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027 (DIF-Coacalco); misma que se integrará por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales.

**30.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del consejo directivo del organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Coacalco (S.A.P.A.S.A.C.) para el periodo constitucional 2025-2027. Que se integrará por el presidente, un secretario técnico, un representante del ayuntamiento, un representante de la comisión, un comisario designado por el cabildo y tres vocales.

**31.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del consejo directivo del instituto municipal de cultura física y deporte del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027. Mismo que se integrará por un presidente, un secretario, un secretario técnico y 5 vocales.

**32.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México autoriza al presidente municipal, secretario del ayuntamiento y tesorero municipal a celebrar concertaciones, convenios y/o contratos con las dependencias o entidades de los gobiernos federal, estatal, municipales y/o asociaciones y

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

sociedades civiles, para la operación de programas, la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras, acciones y/o el ejercicio de recursos en diversas materias, en representación del municipio y/o ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.

**33.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México autoriza al presidente municipal para; desistirse y transigir, así como para delegar dichas facultades en los poderes, que esta otorgue a los abogados de la dirección jurídica, para hacer frente a los litigios y procedimientos de cualquier naturaleza legal, que se tramiten en su contra o que se promuevan por el municipio, ayuntamiento y sus dependencias, especialmente en materia laboral.

**34.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, autoriza al presidente municipal para delegar poder de representación legal en materia tributaria, tanto al tesorero municipal, así como a los integrantes de la dirección jurídica, específicamente para que apersonen o bien desistirse y transigir ante el servicio de administración tributaria o bien cualquier otra autoridad fiscal, o bien hacer frente a los litigios y procedimientos de cualquier naturaleza legal, que se tramiten en su contra o que se promuevan por el municipio, ayuntamiento y sus dependencias.

**35.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, autoriza se le confiera poder de manera general, así como en particular de cada integrante de este cuerpo edilicio a los integrantes de la dirección jurídica, a fin de que cuenten con poder general de representación de pleitos y cobranzas, o bien hacer frente a los litigios y procedimientos de cualquier naturaleza legal, que se tramiten en su contra o que se promuevan por el municipio y ayuntamiento.

**36.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación para que el presidente municipal constitucional pueda nombrar y remover libremente a los funcionarios y titulares de las entidades de la administración pública municipal, así como a las dependencias que la integran, cuyo nombramiento y remoción no este determinado de otro modo en la ley orgánica municipal del estado de México, el bando municipal, los reglamentos y/o acuerdos municipales vigentes y demás que le confiera la ley.

**37.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, autoriza al presidente municipal, tesorero municipal o bien de la directora jurídica la gestión de recursos económicos por medio de la asignación de partidas presupuestarias emergentes y con ello se pueda dar frente a las obligaciones derivadas de sentencias, laudos o bien cualquier mandamiento jurisdiccional por el cual el ayuntamiento este obligado al pago de los mismos.

**38.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, autoriza a organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Coacalco de Berriozábal, México, otorgar la bonificación,

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

equivalente al 8%, 6% y 4%, sobre su importe total, cuando se realice en una sola exhibición durante los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, el pago anual anticipado de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, del ejercicio fiscal del año 2025, cuando deba hacerse en forma mensual o bimestral; asimismo, los contribuyentes de estos derechos, que en los últimos dos años hayan cubierto sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos para ese efecto, gozarán de un estímulo adicional por cumplimiento, consistente en una bonificación del 4% en el mes de enero y del 2% en el mes de febrero, a quien acredite que habita el inmueble y/o a nombre del o la contribuyente o su cónyuge, por el periodo comprendido en el año 2025, con una vigencia del 01 de enero y hasta el 31 de marzo del 2025.

**39.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027, autoriza a organismo público descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Coahuila de Berriozábal, México, otorgar la bonificación, de hasta el 38% en el pago de los derechos por el suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, para el ejercicio fiscal del año 2025, a favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase dos salarios mínimos generales vigentes, a quien acredite que habita el inmueble y/o a nombre del o la contribuyente o su cónyuge, por el periodo comprendido en el año 2025, con una vigencia del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2025.

**40.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027, le confiere atribuciones al tesorero municipal siendo las siguientes:

- A) depurar y cancelar cuentas incobrables;
- B) expedir copias certificadas de documentos que este sobre su cuidado;
- C) y demás que le confiere la ley "

**41.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que él presidente municipal constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027, solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la ley orgánica municipal del estado de México se haga extensiva la invitación a organizaciones o bien cuerpos colegiados de ingenieros o arquitectos que tengan su asentamiento en este territorio municipal y con ello realizar la conformación de la comisión de planeación para el desarrollo municipal.

**42.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria del titular del órgano de control interno del h. Ayuntamiento de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027.

**43.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México, autoriza al presidente municipal constitucional a otorgar ayudas, gratificaciones y apoyos a personas de escasos recursos hasta

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

por un monto anual de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.)

**44.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027, autoriza la contratación de uno o varios créditos a corto plazo, por la cantidad de hasta por el monto del saldo insoluto o el equivalente al 6% (por ciento) de los ingresos totales aprobados en su ley de ingresos del municipio, sin incluir financiamiento neto, durante el ejercicio fiscal correspondiente, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios, cuyo destino será cubrir necesidades originadas por insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

**45.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la contratación trianual, para el arrendamiento de unidades vehiculares para la comisaria de seguridad pública y tránsito municipal.

**46.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación para la contratación trianual, para el arrendamiento de unidades vehiculares para diversas dependencias de la administración pública municipal 2025-2027.

**47.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se autoriza al presidente municipal constitucional del h. Ayuntamiento de Coahuila de Berriozábal, 2025-2027, tesorero municipal y director de administración para que realice los trámites inherentes para la contratación del seguro de separación individualizada (fondo de ahorro) con las instituciones financieras que más convenga a los empleados del ayuntamiento de primero, segundo y tercer nivel, para que de manera voluntaria se incorporen a este esquema de ahorro el cual estará integrado por aportaciones económicas por retención vía nómina de hasta el 10% del sueldo bruto quincenal por parte del trabajador, más una aportación por parte del ayuntamiento por una cantidad igual a la aportada por cada servidor público.

**48.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México, autoriza al presidente municipal constitucional, el otorgamiento de compensaciones, gratificaciones y bonos de actuación a servidores públicos municipales, de acuerdo con los criterios y el tabulador que determine el h. Ayuntamiento constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027 y demás que le confiera la ley.

**49.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del proyecto de estímulos fiscales 2025 (subsidios y bonificaciones en los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente respectiva).

**50.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coahuila de Berriozábal, estado de México 2025-2027 autoriza al presidente municipal constitucional para salir de viaje dentro o fuera del territorio nacional hasta por un periodo de 10 días hábiles.

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

**51.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, cancele y dé de baja los sellos y papelería de la administración municipal del periodo 2022-2024, así mismo la orden para la adquisición de papelería y sellos oficiales de la presente administración 2025-2027.

**52.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento constitucional de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025- 2027 fije el día y hora de las sesiones de cabildo.

**53.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la habilitación de días y horas inhábiles del 01 al 06 de enero del 2025, derivado del segundo periodo vacacional 2024, lo anterior para estar en la posibilidad de llevar a cabo tramites y procedimientos administrativos inherentes a los procedimientos adquisitivos.

**54.;** propuesta, discusión y en su caso aprobación de la integración del comité de adquisiciones y servicios del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027.

**55.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la habilitación de los estrados de la secretaría del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027.

**56.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del horario laboral de la administración pública municipal de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027, el cual será de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 has con una hora de comida.

**57.** Propuesta discusión y en su caso aprobación de la habilitación del día sábado como día laboral en un horario de 9:00 a 13:00 has, durante la administración 2025-2027, para las áreas que así lo requieran.

**58.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del consejo municipal de protección civil del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027.

**59.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México, 2025-2027, autoriza la celebración de contratos de comodato con la guardia nacional respecto a los inmuebles ubicados, el primero en clemátides manzana 10, lote 1, cuya referencia es avenida dalias y canosas, en la colonia conjunto urbano san francisco Coacalco sección héroes, cp. 55712; el segundo en zarzaparrillas , manzana 37, lote 1, cuya referencia de localización es en calle canosas, manzana 004, esto en la colonia conjunto urbano san francisco Coacalco sección hacienda, cp. 55712, con una superficie de 1,142 metros cuadrados, ambos ubicados en el municipio de Coacalco de Berriozábal.

**60.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que el h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México, 2025-2027, autoriza la celebración de un contrato de comodato con la fiscalía general de justicia del estado de México. Respecto al inmueble ubicado en avenida Isaac colin, sin número, manzana cd-2, lote 37, calle miguel flores y potasio i. Gómez,

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

esto en la colonia san Rafael Coacalco de Berriozábal, estado de México, cp. 55719.

**61.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la donación al municipio de Coacalco de Berriozábal, estado de México, del conjunto urbano que se encuentra dentro de las instalaciones del inmueble denominado “Cosmópolis”, ubicado en vía pública no. 1, pueblo de san francisco, municipio de Coacalco de Berriozábal, estado de México, esto con la finalidad de brindar certeza jurídica a los inmuebles que integran el patrimonio municipal.

**62.** Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la imagen oficial del h. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, estado de México 2025-2027.

**63.** Informe referente al defensor municipal de derechos humanos.

**64.** Clausura de la sesión.

